EJE DIRECTOR I.

UNIVERSIDAD DE DIMENSIÓN HUMANA



1.1

EJE DIRECTOR I. UNIVERSIDAD DE DIMENSIÓN HUMANA

ESTUDIANTADO: NUESTRO COMPROMISO, VUESTRO ÉXITO

■ IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LO ACADÉMICO Y SOCIAL

■ Plan Propio de Becas y Ayudas al Estudio

El Plan Propio de Becas y Ayudas al Estudio, financiado con recursos propios de la Universidad, ha sido una de las líneas de actuación estratégicas del Equipo de Gobierno, con él la Universidad refuerza su compromiso por conseguir que las barreras económicas y sociales no sean un obstáculo para el acceso y permanencia en los estudios ofertados por la Universidad de Granada.

Aprobado en Consejo de Gobierno el pasado 22 de mayo de 2020, integra programas que suponen una inversión de 2.821.000 €. Un total de 7 Programas que la Universidad pone a disposición de sus estudiantes y cuyo principal objetivo en este curso ha sido paliar los efectos negativos que sobre el estudiantado está causando la COVID-19. En este sentido y atendiendo al Plan Director, en el que se marca el objetivo de conseguir la igualdad de oportunidades en lo académico y social de nuestro estudiantado, y atendiendo a la especial situación vivida con la Covid 19 y los problemas familiares y sociales generados, se propuso potenciar el programa de becas propias de ayudas al estudio y las de carácter social, incrementando tanto el número de becas como el presupuesto destinado a las mismas.

En la convocatoria de 2020, se ha trabajado en la mejora del Plan Propio de Becas y Ayudas al Estudio, destacándose las siguientes acciones:

1.- En lo que respecta a las **Ayudas de Carácter General**, se ha incrementado en un **6%** el número de ayudas, igualmente se ha incrementado la cuantía total destinada a las ayudas de precios públicos de Grado, cubriendo primeras matrículas y aumentando hasta 18 créditos las segundas matrículas. Las becas de alojamiento aumentan de 375 a **450** ayudas.

Se han rebajado los rendimientos académicos exigidos para optar a cualquier modalidad de ayuda, en atención a las especiales circunstancias en que se desarrolló el segundo cuatrimestre del curso 2019-2020 debido a la situación de pandemia.

2.- Se amplía el presupuesto de las **ayudas de carácter social** hasta los **600.000** €, un incremento con respecto al curso pasado del 100%, para así dar mayor cobertura a aquellos estudiantes con una situación económica, familiar o social difícil.

Como novedad, este año se tendrán en cuenta la situación económica y personal del estudiante en el momento de su solicitud, atendiendo por tanto a las circunstancias sobrevenidas, contemplando, además, la concesión ayudas superiores al límite establecido en general de 1.000 € para casos de extrema necesidad.

Por su parte, de la pasada convocatoria 2019, implementada en el 2020, es importante reseñar que se decidió adoptar medidas para atender situaciones sobrevenidas, muchas de ellas derivadas de la pandemia:

- En el caso de la convocatoria de **Ayudas de Carácter General**, se adoptaron medidas de ordenación e instrucción sobre el procedimiento de concesión reanudando el plazo de alegaciones a las resoluciones provisionales de becas suspendidas por el estado de alarma, con el fin de evitar los graves perjuicios que pudieran ocasionarse en los derechos e intereses de los estudiantes interesados.
- Al no adjudicarse el total de las ayudas en algunas de las modalidades, la Comisión de Becas Propias procedió
 a su redistribución entre los estudiantes que cumpliendo con los requisitos mencionados en la convocatoria, no
 se les adjudicó ayuda en la modalidad que solicitaron.
- En atención a las especiales circunstancias derivadas de la COVID-19 no se tuvo en cuenta el requisito de estar al día de los pagos realizados en la UGR para el ingreso de las ayudas adjudicadas.



En cuanto a la convocatoria de Ayudas Sociales, se procedió del mismo modo que en las ayudas de carácter general, adoptando medidas de ordenación e instrucción sobre el procedimiento de concesión, reanudando el plazo de solicitud con el fin de evitar los graves perjuicios que de continuar la suspensión pudieran ocasionarse en los derechos e intereses de los estudiantes interesados.

Gabinete de Atención Social

Con respecto a los datos relativos a las **Ayudas de carácter social**, el número de solicitudes se vio ampliamente incrementado como consecuencia de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19, tramitando un total de **1.322** solicitudes en el curso 2019-2020, frente a las 615 solicitudes del curso anterior. Esto supuso un incremento en las ayudas de 200.000€ con respecto al presupuesto establecido en la Convocatoria como medida para poder dar respuesta a las solicitudes presentadas.

Asimismo, se amplió el plazo de solicitud para atender las dificultades ocasionadas por la crisis sanitaria provocadas por el COVID-19, que provocaron la pérdida de capacidad económica en muchas unidades familiares así como las situaciones sobrevenidas que pudieran impedir la continuidad del estudiantado en sus estudios universitarios, hasta el 23 de abril de 2020.

Medidas llevadas a cabo desde el Gabinete de asistencia al estudiante con motivo de la pandemia de covid-19

Con motivo de la crisis sanitaria provocada por la Covid-19, desde el Gabinete de Atención Social al Estudiante se han llevado a cabo diferentes actuaciones que se detallan a continuación:

 Programa de Alojamiento Alternativo entre el estudiantado universitario y personas mayores y/o con discapacidad

Por acuerdo entre la Universidad de Granada y la Junta de Andalucía y con el objetivo de garantizar el bienestar de las personas participantes, se suspende el Programa de Alojamiento Alternativo entre el estudiantado universitario y personas mayores y/o con discapacidad, procediendo a realojar a los estudiantes que, en ese momento estaban participando y que así lo solicitaron por no poder regresar con la unidad familiar de origen, en la Residencia Carlos V desde el 16 de marzo de 2020 a 31 de julio de 2020.

La Universidad de Granada asumió el coste de dicha estancia, siendo el importe total de la misma de 6.510€.

 Programa de Intervención Social hacia estudiantes con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.

Con el objetivo de facilitar al profesorado algunas pautas y recomendaciones de adaptación de la evaluación virtual al estudiantado NEAE, abordando así las exigencias que este período de excepcionalidad requería, elaboramos la *Guía de Atención al Estudiantado con Necesidades Específicas de Apoyo educativo en la evaluación virtual ante la crisis sanitaria ocasionada por la Covid-19.*

Se realizó el seguimiento a los 297 estudiantes NEAE para conocer cómo estaba siendo su adaptación ante la nueva situación y para solventar cualquier dificultad que pudieran encontrarse, procediendo en los casos necesarios a la ampliación y/o adaptación del Informe de apoyos y adaptaciones. Asimismo, se atendieron e incorporaron al Programa al estudiantado que, debido a la situación de crisis sanitaria, comenzaron a presentar situaciones y dificultades no manifestadas con anterioridad.

En coordinación con la Agrupación de Personas Sordas de Granada y Provincia (ASOGRA), se adaptó el recurso de Intérprete de Lengua de Signos para que el estudiantado con discapacidad auditiva pudiera seguir disponiendo del mismo en la docencia y evaluación virtual.



Se suspende el Servicio de Transporte Adaptado para salvaguardar el bienestar del estudiantado usuario, elaborando para el curso 2020-2021 un Convocatoria de Ayudas Extraordinarias para el estudiantado beneficiario de este servicio, de manera que pueda hacer frente a los gastos que conlleva el desplazamiento a las dependencias universitarias.

 Programa Alojamiento alternativo de estudiantes universitarios con personas mayores y/o personas con discapacidad, en colaboración con Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Granada de la Junta de Andalucía

Hay que destacar que, como consecuencia de la declaración del estado de alarma por la crisis sanitaria provocada por el COVID-19, se procede mediante acuerdo entre la Universidad de Granada y la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Granada de la Junta de Andalucía y con el objetivo de garantizar el bienestar de las personas participantes, a la suspensión del Programa de Alojamiento Alternativo entre el estudiantado universitario y personas mayores y/o con discapacidad, procediendo a realojar a los estudiantes que, en ese momento estaban participando y que así lo solicitaron por no poder regresar con la unidad familiar de origen, en la Residencia Carlos V desde el 16 de marzo de 2020 a 31 de julio de 2020.

La Universidad de Granada asumió el coste de dicha estancia, siendo el importe total de la misma de 6.510€.

Becas de Comedor concedidas por el GAE

Se mantuvieron las becas de comedor que se conceden en nuestro Servicio a través de los diferentes programas y que intenta paliar las necesidades sobrevenidas y urgentes de nuestros estudiantes.

■ Movilidad Nacional, Programa SICUE

En el curso 2019-2020 la evolución de la cifra de estudiantes del Programa SICUE ha sido distinta para los estudiantes de la Universidad de Granada respecto a los estudiantes procedentes de otras universidades. Como normalmente ocurre es mayor el número de estudiantes que vienen a visitarnos que el número de estudiantes que se desplazan hacia otras universidades.

Este curso ha cambiado la tendencia de los últimos años y el número de estudiantes de la Universidad de Granada que han hecho efectiva su movilidad ha disminuido un 5,5 %

Respecto a los estudiantes entrantes, sí continúa la tendencia creciente de cursos anteriores, incluso ha aumentado, con un 11,6% más de estudiantes que han disfrutado de una plaza de movilidad en la Universidad de Granada.

En la gestión hay que destacar el avance que se ha realizado en cuanto al envío de las certificaciones académicas a los estudiantes de otras universidades, ya que gracias al Servicio de Informática, se ha realizado un procedimiento electrónico de envío masivo por facultases, lo que facilita el trabajo en todos los centros académicos.

Como novedad hay que resaltar que se han introducido los estudios de Master en los intercambios SICUE. Bien es cierto que no son para todos los master, sino sólo para aquellos que su duración sea superior a un curso académico.

Por último comentar la situación anómala que hemos tenido en la convocatoria del curso 2020-2021 ya que una vez estaba la convocatoria ejecutándose y los plazos de entrega de solicitudes cerrados, debido al COVID-19 se suspendieron los plazos administrativos y una vez reiniciados en el mes de mayo, tuvimos que realizar en dos meses todos los trámites que se realizan en cuatro, debiendo reducir los plazos en todas las fases del procedimiento. A pesar de este inconveniente y de tener que convivir con la pandemia, podemos decir que los estudiantes siguen con sus intercambios y hemos tenido menos bajas de las esperadas.



■ Oficina de Alojamiento

Dentro del Plan Director se contempla la **mejora en la gestión del alojamiento**, optimizando la web. Como se menciona más adelante, la web de la oficina de gestión de alojamiento ha sido renovada y actualizada.

Si comparamos los datos de este curso académico con los del curso anterior se puede comprobar que ha habido un incremento notable en el número de ofertantes y en el número de demandas recibidas. Por otro lado se observa un aumento de las visitas a la página WEB, pasando de 288.621 a 345.255 lo que supone un aumento de más de un 25% de visitas a nuestra página.

Mencionar que la página WEB ha sido totalmente actualizada y renovada, haciendo más fácil su manejo y proporcionando una visibilidad mayor a todos los estudiantes que busquen alojamiento. Además, existe un formulario en el que se nos puede consultar y pedir asesoramiento.

También debemos mencionar que actualmente hemos conseguido que todos los propietarios que se anuncian en nuestra página hayan firmado una cláusula de terminación de contrato en el caso de que la Universidad pasase a clases 100% virtuales debido a la **situación derivada del COVID-19**, lo que repercutiría en que los estudiantes pudiesen abandonar el alquiler previamente acordado sin ningún tipo de gravamen ni pérdidas de fianza para los estudiantes.



MEJORA DE LAS CONDICIONES DE ESTUDIO Y PROGRESO

Unidad de Orientación Académica y Acceso a la Universidad

Consecución de objetivos 2020

Orientación pre-universitaria

- Actualizar y firmar el Proyecto de Tránsito (IES y Centros de Formación Profesional de Granada y su Provincia)
 a la Universidad junto con la Delegación de Educación de Granada, Junta de Andalucía. A través de este
 proyecto se dará respuesta a las necesidades de la comunidad educativa (familias, docentes y estudiantes)
 para promover un tránsito adecuado a la Enseñanza Superior para todo el colectivo de estudiantes de
 enseñanzas medias.
 - Proyecto actualizado pero aún no firmado.
 - Grado de cumplimiento (75%)
- Acometer los Seminarios de Orientación para personas mayores de 25-45 años para su acceso a la universidad.
 - Realizados durante los días 21 y 28 de enero de 2020.
 - Grado de cumplimiento (100%)
- Celebrar el V Salón Estudiantil de la Universidad de Granada (marzo-abril de 2020): conferencias sobre Acceso y Admisión; charlas sobre grados de la UGR; Stands informativos de facultades y centros.
 - El salón como consecuencia de la pandemia de la COVID-19 no pudo llevarse a cabo de forma presencial y como estaba estipulado. No obstante, se optó por celebrar las Jornadas Virtuales de Puertas Abiertas de la Universidad de Granada para orientaciones sobre las pruebas de acceso y admisión a la universidad, oferta académica y de servicios de la Universidad de Granada, orientación vocacional. Realizado los días 10, 11 y 12 de junio de 2020

https://saap.ugr.es/informacion/jornadas-puertas-abiertas

- Grado de cumplimiento (100%)
- Realizar las Jornadas de orientación a centros (Ceuta, Melilla y Marruecos) sobre acceso, admisión, oferta académica y de servicios de la Universidad de Granada.
 - El asesoramiento a dichos centros se realizó a través de múltiples videoconferencias así con la creación de tutoriales para que los centros pudiesen tener acceso a las charlas:

(http://coga.ugr.es/pages/ultimas_noticiasy http://creces.ugr.es)

- Grado de cumplimiento (100%)
- Elaborar la guía del futuro estudiante de la UGR 19-20.
 - Grado de cumplimiento (100%)
- Diseñar, planificar e implementar el Programa de Captación de Talento de estudiantes de alto rendimiento.
 - Este programa fue iniciado a principios del curso académico pero tan solo en su fase inicial de diseño.
 - Grado de cumplimiento (10%)
- Incluir las siguientes acciones en el desarrollo del Programa ARQUS:
 - Proyecto de Tránsito a la Universidad objetivo conseguido.
 - Programa de Captación de Talento objetivo no conseguido.

Orientación durante la carrera

- Implementar el Programa de Atención a Estudiantes en Riesgo de Abandono.
 - Grado de cumplimiento (20%)
- Apoyar al Proyecto de Tránsito a Enseñanza Superior de estudiantes universitarios con NEAE.
 - Grado de cumplimiento (100%)



- Crear el Centro de Excelencia Interdisciplinar para estudiantes de alto rendimiento.
 - Grado de cumplimiento (0%)
- Coordinar y apoyar la puesta en marcha del Gabinete Psicopedagógico del Campus de Ceuta.
 - Grado de cumplimiento (100%)
- Facilitar la realización de actividades de orientación en los Campus de Ceuta y Melilla.
 - Grado de cumplimiento (100%)
- Realizar el asesoramiento psicopedagógico y académico a estudiantes de la UGR.
 - Grado de cumplimiento (100%)
- Aumentar la oferta de Talleres de formación y seminarios para estudiantes de la UGR.
 - Grado de cumplimiento (50%)
- Ampliar el número de talleres de formación para estudiantes en los centros UGR.
 - Grado de cumplimiento (0%)

Participación en jornadas y congresos

Participación en Uniferia:

https://uniferia2020.easyvirtualfair.com/?fbclid=IwAR3fKKbh8rXv8lZKH06qAFCm4IIkaEeSc-qoVyNuW7rw18UL0wmV0kXpwLE

Acceso a la Universidad

- Organizar las Pruebas de Acceso y Admisión de mayores de 25 años en la Universidad de Granada.
 - Grado de cumplimiento (100%)
- Organizar las Pruebas de Acceso y Admisión de mayores de 40 años en la Universidad de Granada.
 - Grado de cumplimiento (100%)
- Organizar las Pruebas de Acceso y Admisión de mayores de 45 años en la Universidad de Granada.
 - Grado de cumplimiento (100%)
- Organizar las Pruebas de Acceso y Admisión desde Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Superior en la Universidad de Granada.
 - Grado de cumplimiento (100%)

Otras acciones desarrolladas

Gabinete Psicopedagógico

De forma exclusiva, el Gabinete Psicopedagógico del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad, durante este año 2020, sigue desarrollando acciones encaminadas a consolidar la orientación de los estudiantes atendiendo sus dimensiones personal-social, académica y vocacional. Dichas acciones se implementan a través de actividades de información, asesoramiento psicológico-personal y formación, mediante el diseño y divulgación de trípticos, cuadernos de orientación y la implementación de talleres formativos y cursos. Igualmente, y en relación con el profesorado, se mantiene el apoyo a las labores de orientación-tutoría que éste lleva a cabo con sus estudiantes en sus respectivas titulaciones a través de seminarios y talleres, así como la colaboración con Proyectos de Innovación Docente.



Actividades realizadas en relación a la orientación preuniversitaria:

- Seminarios de Orientación para personas mayores de 25 y 45 años que desean comenzar estudios universitarios (21 a 28 de enero de 2020).
- XII Encuentro con los centros de Enseñanza Secundaria, Bachillerato y de Formación Profesional de Granada y su Provincia (12 de febrero de 2020):
 - Informar de los aspectos específicos de las Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad.
 - Información sobre la oferta académica y de servicios de la UGR.
- Elaboración de packs informativos para los centros de secundaria destinados a los orientadores con para facilitar la orientación vocacional de los estudiantes.
- Elaboración de material con la información sobre acceso y admisión para el alumnado de Bachillerato.
- Participación en el XVII Salón del Estudiante de Lucena: 18, 19 y 20 de febrero de 2020.
- Orientación a Institutos de Enseñanza Secundaria de Granada, Ceuta, Melilla y centros españoles en Marruecos sobre el acceso, admisión, oferta académica y de servicios de la Universidad de Granada (Marzo y abril de 2020).
- Organización de las Jornadas Virtuales de puertas abiertas de la Universidad de Granada (V Salón Estudiantil
 de la Universidad de Granada) para orientaciones sobre las pruebas de acceso y admisión a la universidad,
 oferta académica y de servicios de la Universidad de Granada, orientación vocacional. Realizado los días 10,
 11 y 12 de junio de 2020 (https://saap.ugr.es/informacion/jornadas-puertas-abiertas)
- Colaboración con la Unidad de Inclusión para el desarrollo e implementación del Protocolo de Tránsito a la Universidad de alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.
- Desarrollo de actividades del Programa de Tránsito a la Enseñanza Superior junto con la Delegación Provincial de Educación de la Junta de Andalucía.

Actividades realizadas en relación a la orientación universitaria:

- Asesoramiento psicológico y académico al alumnado del Campus de Ceuta y de Melilla.
- Asesoramiento para la puesta en marcha del Gabinete Psicopedagógico en el Campus Universitario de Ceuta
- Elaboración de la Guía del Estudiante 2020-2021.
- Implementación del Programa de Atención a Estudiantes en Riesgo de Abandono (AERA).
- Organización del Curso Orientación y Tutoría en la Universidad (1ª y 2ª Edición) dentro del Plan de Formación e Innovación Docente (FIDO 2018-2020)
- Realización de cursos específicos para la orientación académica de los estudiantes:

Grado en Biotecnología

Grado en Biología

Grado en Química

Grado en Física

Grado en Farmacia

- Participación en el Proyecto del Plan FIDO "Orientación Académica, profesional y personal del Grado en Biotecnología"
- Realización de 2 talleres de orientación académica y personal en Farmacia.

Formación a Personal de Administración y Servicios

- Participación en la evaluación y posterior asesoramiento a estudiantes becados en centros educativos españoles de Marruecos.
- Evaluación y posterior asesoramiento a estudiantes en riesgo de permanencia en la Universidad de Granada, en colaboración con el Servicio de Alumnos.

Participación en Congresos, Jornadas y Cursos

- Curso de Orientación y Tutoría a profesorado Universitario. Dentro del programa FIDO.
- Inclusión, estudiantes con discapacidad y otras necesidades específicas (PDI, estudiantes).



Otras acciones

- Coordinación del Curso del Plan FIDO "Orientación y Tutoría Universitaria a Profesorado Universitario".
- Colaboración con el profesorado de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación, y la Facultad de Ciencias para dar orientaciones y directrices en el asesoramiento de alumnos con NEAE.
- Distribución de materiales:
 - "Guía Psicopedagógica para estudiantes y profesores universitarios en el Espacio Europeo de Educación Superior" (editada en español e inglés).
 - Trípticos sobre diversas temáticas relacionadas con el ajuste a la vida universitaria.
- Participación en las "Jornadas On Line de Recepción de Estudiantes de la Universidad de Granada 2020".
- Colaboración con el Vicerrectorado de Internacionalización en el asesoramiento a estudiantes de la UGR con estancias Erasmus en diferentes países, especialmente durante la pandemia.
- Colaboración con Gerencia para el asesoramiento a estudiantes con dificultades económicas provocadas por la pandemia y que no podían seguir sus estudios universitarios.
- Colaboración con el Gabinete de Atención Social al Estudiante de la Universidad de Granada.
- Contactos con otros profesionales y servicios de la UGR.

Coordinación de Acceso a la Universidad

Organización de los Procesos de acceso a la Universidad desde las distintas vías de acceso y admisión

- Proceso de Acceso y Admisión a la Universidad para mayores de 40 años con experiencia laboral y profesional:
- Proceso de Acceso y Admisión a la Universidad para mayores de 45 años sin experiencia laboral o profesional:
- Proceso de Acceso y Admisión a la Universidad para mayores de 25 años:
- Pruebas de Evaluación para el Acceso (PEvAU) y la Admisión a la Universidad: Las pruebas se desarrollaron tras la finalización del estado de alarma lo que provocó una alteración en las fechas inicialmente previstas; dicho cambio provocó que la realización de las mismas tuviese lugar en el mes de julio y no en el mes de junio como inicialmente estaban previstas. Para lograr la adaptación de las pruebas a la situación de la pandemia se tuvieron que llevar a cabo numerosas y amplias modificaciones en el proceso que quedan recogidas en el Plan de Contingencias http://coga.ugr.es/pages/plancontingenciapruebasacceso/

Realización y sequimiento de las ponencias de materias para las Pruebas de Acceso y Admisión en la Universidad:

Durante el curso 2019-2020, la Universidad de Granada ha participado en 24 Ponencias andaluzas de materia, las cuales se han encargado de elaborar las orientaciones generales de sus respectivas materias y los contenidos de las pruebas de evaluación de Bachillerato para el acceso a la universidad y de las Pruebas de Admisión en sus diferentes modalidades.

Uso de nuevas tecnologías:

- A través de la Web de la Coordinación General de Acceso, http://coga.ugr.es, se han realizado las diferentes convocatorias de las reuniones de ponencias, manteniéndose un calendario actualizado de convocatorias pendientes y un archivos histórico de las mismas. También se ha utilizado un sistema propio de distribución de correos electrónicos masivos a los centros educativos no universitarios y a las ponencias de materia.
- Mediante la web de contacto de la Coordinación General de Acceso, y de la extinta CReCES, se han atendido consultas, principalmente sobre las PEvAU en sus diferentes etapas de desarrollo y de las Jornadas de Orientación para el Acceso a la Universidad.
- La App "Acceso y Admisión UGR" se ha utilizado como vía de distribución de avisos y noticias relacionadas con los procedimientos de acceso en la Universidad de Granada.



■ IMPLICACIÓN ESTUDIANTIL EN LA VIDA UNIVERSITARIA. PARTICIPACIÓN, REPRESENTACIÓN Y ASOCIACIONISMO ESTUDIANTIL

Casa del Estudiante. Otras acciones llevadas a cabo.

La Casa del Estudiante depende del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad se va convirtiendo paulatinamente en el lugar de referencia para los estudiantes de la Universidad de Granada. Entre algunos de los objetivos generales que tiene la Casa del Estudiante se encuentra el de hacer una oferta informativa y formativa al estudiantado de la Universidad de Granada y que participen de ella y en ella. La Casa del Estudiante aspira a ser un espacio de encuentro, no solo académico sino también de ocio en las instalaciones en el espacio V Centenario.

Esta unidad tiene entre sus principales objetivos coordinar todas las actividades que se hacen en la Universidad de Granada destinada al estudiantado, canalizando y aunando todos los recursos. En este sentido, se mantendrá un diálogo constante con el Secretariado de Coordinación con Órganos de Representación y Gestión estudiantil, el Secretariado de Asociacionismo, Cultura y Sociedad e Información así como con otros vicerrectorados como el de Extensión Universitaria.

Las dos grandes funciones de la Casa del Estudiante es, por un lado, la de implicar al estudiantado en la vida universitaria como sujeto activo y por otro lado, potenciar la participación, la representación y el asociacionismo estudiantil en los órganos de la Universidad de Granada. Para poder llevar a cabo dichas funciones se han creado diferentes unidades como: el OBSERVATORIO ESTUDIANTIL, el LABORATORIO DE IDEAS, el AULA DE FORMACIÓN PERMANENTE, el AULA DE DEBATE, el programa + UGR, el PASAPORTE CULTURAL, el área de ASOCIACIONISMO y el área de INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN. Todas estas unidades trabajarán con diferentes Vicerrectorados y unidades; fundamentalmente con el Vicerrectorado de Docencia, Vicerrectorado de Grado y Postgrado, Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Vicerrectorado de Investigación, MediaLab, Inclusión, DGE, el área de divulgación, entre otros.

Gestión y organización de la Casa del Estudiante

Se está trabajando en un plan de comunicación que acompañe al contenido web en el vicerrectorado de Estudiantes y empleabilidad así como las redes sociales y canal YouTube en el que se alojen los contenidos y actividades realizadas así como la información e interacción con el estudiantado.

IV Torneo Rectora

Objetivo general de la actividad: fomentar la participación estudiantil, actitud crítica y reflexiva entre el estudiantado. Para ello se eligió la plataforma de debate académico universitario mediante el cual los estudiantes encontrarán un espacio de libertad comunicativa y oportunidad de reforzar sus habilidades retóricas.

Objetivo específicos de la actividad: fomentar el pensamiento crítico; desarrollar la cultura del emprendimiento, aportándole a los jóvenes herramientas que les serán de especial utilidad en la búsqueda de empleo, y en el ámbito laboral; potenciar el acercamiento entre los estudiantes de las diferentes facultades de la Universidad de Granada; mejorar la comunicación verbal fomentando el empleo de diferentes registros comunicativos; favorecer el hábito lector, gracias al trabajo con textos de diversa naturaleza tipológica (tales como prensa, artículos de investigación, informes, tesis doctorales, memorias...); ofrecer alternativas de ocio saludable, posibilitando que los encuentros de los destinatarios de la actividad propicien un intercambio constructivo de ideas, alentando el aprendizaje sobre diferentes cuestiones de manera trasversal; ofrecerle a la Universidad de Granada una herramienta eficaz para la captación de estudiantado interesado en esta disciplina y asentar el debate universitario y constituir con ello una cantera de futuros oradores que nutran el futuro Aula de Debate de la Universidad.

Fechas de celebración: estaba previsto para 25 de marzo de 2020 en el espacio V Centenario, con el reconocimiento de 1 crédito ECTS. Esta actividad quedó aplazada por la suspensión de la actividad académica presencial debido al COVID 19 hasta retomar la actividad presencial.



I Jornadas Casa del Estudiante "Covid-19"

Objetivo general de la actividad: formar al estudiantado de la Universidad de Granada en materias trasversales para complementar su formación académica reglada en los grados. Tras la asistencia a las cuatro sesiones entregaron una memoria final de las Jornadas para poder obtener 1 crédito ECTS que como actividad fueron concedidos por el Vicerrectorado de Docencia.

I Taller Elaboración Del Trabajo Fin de Grado

Objetivo general de la actividad: Puesto que todo el estudiantado de la UGR se enfrenta al final del Grado a la elaboración del TFG, desde la Casa del Estudiante entendemos que de manera trasversal debemos ayudar a orientar en la elaboración del mismo ya que los estudiantes se enfrentan a un trabajo que han aprendido durante su formación de manera fraccionada pero se les hace difícil afrontarlo individualmente. Así, la demostración de adquisición de competencias a las que se enfrentan como es el de crear un proyecto con planteamiento de hipótesis, planteamientos teóricos y resolución de cuestiones presentes en cada una de las titulaciones pretendemos orientarles en 5 áreas de conocimiento —ciencias sociales y jurídicas, ingeniería y arquitectura, ciencias de la salud, ciencias y arte y humanidades—donde se reagruparan las diferentes titulaciones.

Objetivo específico de la actividad: que el estudiante adquiera las competencias necesarias para la realización, el desarrollo y seguimiento del trabajo fin de grado. Fomentar la participación y la implicación del estudiantado en los procesos de aprendizaje.

■ Servicio de Información, Participación y Asociacionismo estudiantil. Otras acciones llevadas a cabo.

Jornadas de Recepción de Estudiantes

Este año, debido a la situación generada por el impacto del COVID-19 y siendo imposible la celebración presencial de las tradicionales Jornadas de Recepción de Estudiantes, se opto por hacerlo en modalidad online.

La celebración de estas JRE se celebraron el día 7 de octubre y se mantuvieron abiertas durante un mes, hasta el día 7 de noviembre

A pesar de ser un nuevo formato online, se intentó que fuera lo mas parecido posible al formato físico. En total se contó con la presencia de 63 expositores divididos en 6 pabellones. Servicios UGR, Internacional, Asociaciones del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad, Asociaciones externas, organismos públicos y empresas.

Si bien es cierto que el modelo online no ha ayudado a cumplir con el fin de crear sinergias y espacios de encuentro para nuestros estudiantes durante las jornadas, si que se consiguen ofrecer de una forma muchos mas interactiva y didáctica toda la información sobre todos aquellos asuntos que afectan al día a día de los estudiantes

Centro de Información al Estudiante y Línea de Atención al Estudiante

El Centro de información estudiantil, de forma paulatina se va consolidando como referente de la información de los servicios dirigidos a estudiantes y resto de la comunidad universitaria, así como información de su interés. Una vez asentado el nuevo espacio en el V Centenario, ha habido un incremento paulatino de las atenciones físicas que se ofrecen a los estudiantes conforme han ido aumentando los servicios que se prestan en el edificio.

La situación derivada del COVID-19, ha supuesto un gran reto para este servicio. Desde el comienzo se intentó centralizar toda la información dirigida a estudiantes, y trabajar junto con Comunicación para hacer llegar la misma de una forma más rápida e intuitiva.



El empleo de las redes sociales, ha sido un valor fundamental. Se ha conseguido aumentar el número de seguidores en un 30% en twitter y se ha lanzado el nuevo perfil de Instagram del Vicerrectorado, que acumula casi 2000 seguidores en sus primero 8 meses.

Además de esto, se comenzó a utilizar la herramienta de correo electrónico como método de comunicación directo, haciendo llegar a la bandeja de entrada del mail de cada estudiante la información más relevante sobre la pandemia.

Asociacionismo Estudiantil

En el ámbito del asociacionismo estudiantil, contamos en el registro de asociaciones con 36 asociaciones de estudiantes y 8 asociaciones de antiguos alumnos y alumnas de la Universidad de Granada

De la misma forma, en la línea de lo trabajado en ejercicios anteriores, se continúa el trabajo de justificación de las subvenciones pendientes de las asociaciones con la Oficina de Control Interno.

Debido a la situación derivada del Covid-19, la convocatoria de subvenciones correspondiente a las convocatorias de marzo 2020 no se han podido llevar a cabo.

Préstamos de equipos portátiles y adjudicación de líneas de Internet y Router.

A causa de la entrada del estado de alarma y la suspensión de la docencia presencial, se decidió poner en marcha un paquete de ayudas encaminados a reducir la brecha digital de aquellos estudiantes que no podían tener acceso a medios informáticos e internet con los que acceder a la docencia y evaluación Online.

Debido a la escasez de recursos informáticos, se hizo un esfuerzo de movilización de ordenadores portátiles entre los distintos centros de la UGR, consiguiendo aprovisionar 221 ordenadores. Además de esto, tras el acuerdo entre CRUE y Santander Universidades, a través del Fondo Supera Covid19, nos facilitaron 100 equipos portátiles para los préstamos a estudiantes.

Con respecto a líneas de internet, la Junta de Andalucía, facilitó 233 líneas de internet, y la Universidad de Ganada contrató 800 líneas adicionales, así como dispositivos router para la totalidad de las 1000 líneas que se pusieron a disposición de préstamos.



ORIENTACIÓN Y FORMACIÓN INCENTIVADA PARA EL EMPLEO Y LA INSERCIÓN LABORAL

Centro de Promoción de Empleo y Prácticas. Otras acciones llevadas a cabo.

Además de lo recogido en el Plan Director, el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas, durante el año 2020 ha desarrollado toda otra serie de acciones que, entre las más destacadas, en cada una de las áreas que integran el Centro, podemos mencionar las siguientes.

Área de Empleo

Agencia de Colocación

En el área de empleo, en la Agencia de Colocación se han ofertado 1.191 puestos de empleo (a 12 de noviembre de 2020), movilizando **a 9.036** candidatos, inscribiéndose **3.688** personas nuevas en la base de datos de la Agencia.

Desde la Agencia de Colocación se han tenido que aplazar las Presentaciones/OPEN DAY de empresas, con sus correspondientes procesos de selección, en las Facultades y Escuelas debido a la situación de no presencialidad que ha impuesto el COVID-19; si la situación se alarga hasta el inicio del 2021 se tiene previsto realizarlas de forma telemática.

UNIVERGEM: Universidades por la Empleabilidad y el Emprendimiento de las Mujeres Universitarias desde la perspectiva de género 2019-20.

El Instituto Andaluz de la Mujer, en el marco de la Orden de 10 de octubre de 2018 de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales (BOJA num. 201 de 17 de octubre) ha convocado una subvención destinada a las Universidades Públicas de Andalucía para promover la empleabilidad y el emprendimiento de las mujeres universitarias desde la perspectiva de género. Por resolución de 7 de noviembre de 2019 del Instituto Andaluz de la Mujer se ha concedido esta subvención a la Universidad de Granada para promover la empleabilidad y el emprendimiento de las mujeres universitarias desde la perspectiva de género "Programa UNIVERGEM". Este programa tiene como objetivo promover actuaciones innovadoras y contextualizadas, desde la perspectiva de género en la Universidad.

El programa consta de dos itinerarios, el Itinerario de empleo, para aquellas mujeres universitarias que deseen acceder al mercado laboral por cuenta ajena, y el Itinerario de Emprendimiento llevado a cabo por Ugremprendedora, para aquellas mujeres universitarias que tengan interés en la creación de su propia empresa, para ello se han desarrollado distintas acciones y talleres así como prácticas profesionales durante 3 meses.

Participación en el Grupo Coimbra

Los tres objetivos que marcan el plan de trabajo 2019/2021 del subgrupo de trabajo sobre empleabilidad, no han cambiado durante este curso a pesar de la situación provocada por efecto de la pandemia. A modo de recordatorio se detallan a continuación cuáles eran los tres objetivos:

- 1. Mejorar la visibilidad y el reconocimiento de la empleabilidad.
- 2. Incrementar la colaboración conjunta en proyectos que contemplen como están organizados los servicios de empleo de las universidades del grupo y cómo éstos facilitan sus servicios (Profesionalización de los Career Services).
- 3. Preparar a los estudiantes para el mercado global del siglo XXI y el aprendizaje permanente.

Lo que sí se ha hecho, en líneas generales, ha sido trabajar más cooperativamente de forma virtual de manera que, obviamente, se suprimieron tanto la Asamblea General de Grupo como la Staff Training y el encuentro programado para desarrollar a finales del mes de marzo en Durham que tenía por objeto trabajar en cooperación con el subgrupo de innovación en la educación para tratar de definir cómo incluir la empleabilidad en el currículum.



Lejos de descender la actividad como podría esperarse por causa de la pandemia, se incrementó el trabajo cooperativo y los contactos de los miembros del subgrupo, de manera que alguno de los informes que estaban en proceso de realización se adaptaron a la nueva situación. En este sentido, en el ámbito del grupo de trabajo sobre el futuro escenario de los Servicios de Empleo de las Universidades se incluyó un apartado específico sobre buenas prácticas en tiempos de coronavirus que pudiera ofrecer posibles pautas de trabajo ante la presente situación y posibles venideras.

En la misma línea, se asistió a los dos seminarios virtuales que organizaron las universidades británicas con este cometido y se elaboraron y cumplimentaron cuestionarios para sistematizar la información de las respuestas adaptativas del grupo a esta situación.

Por otra parte, la Universidad de Granada presentó el informe sobre Referentes Internacionales en Empleabilidad que se basó en el elaborado para la ANECA por las universidades de Santiago de Compostela y Jaime I de Castellón bajo nuestra coordinación. Dicho informe está disponible en la intranet del Grupo de Coimbra.

Web del Centro. De UGR-empleo 2.0 a empleo/ UGR

La publicación se hace eco de las noticias acerca del empleo, generadas por innumerables entidades públicas y privadas. En este periodo se culmina la tercera etapa, con mejoras tanto en navegación como en contenidos y tecnología. Su diseño *responsive* permite que sea accesible desde todos los dispositivos, logrando así mejorar la visualización de la información a aquellos usuarios que acceden desde móviles y tablets.

Alcanza así otra dimensión tanto en lo editorial, como en la gestión de suscripciones y correos personalizados. Ahora se pueden generar boletines de más calidad con diferentes recursos para tratar de hacer más ágil y eficaz, la información ofrecida a los universitarios para su inserción profesional.

Los grupos de correo sobre *Acceso a la Función Pública* y programas trasnacionales facilitan trasladar información y orientación directa sobre convocatorias y oportunidades laborales

En 2020, algunas de las actividades de empleo/ UGR que podemos destacar son las siguientes:

- La publicación de 500 noticias con mejor producción e información gráfica. Abarcan a casi la totalidad de todos los perfiles profesionales, donde la Universidad y los agentes sociales e institucionales son los protagonistas. Estudiantes y personas con titulación universitaria, han recibido información de amplio espectro relacionada con la inserción, ofertas y mercado laboral. Se destaca siempre a las administraciones públicas, y en estos momentos; bajo la etiqueta COVID-19, especialmente el sector sanitario en todas sus vertientes, puestos de investigación en universidades e Institutos científicos, o de los distintos refuerzos de hospitales, residencias de mayores, menores, discapacidad...
- Sigue el esfuerzo por cubrir áreas donde la oferta es menor, el caso de las humanidades. Los enlaces invitan a profundizar y su buscador ofrece una guía de recursos de convocatorias, bases o temarios, prácticas o entidades.
- 60 aportaciones al Blog de empleo. Ahora las entrevistas se incluyen en este apartado, a la vez que reportajes, comentarios o revista de prensa. Ha tenido bastante importancia la sección, Historias de Cuarentena que ha llegado a la XXI Edición, sobre los tiempos de crisis el Estado de Alarma y el confinamiento. Profesionales de la salud, artistas, profesores, estudiantes. Esta es una pequeña de sus titulares: "Si ellos pudieron sin ni siquiera medios, nosotros lo haremos también". Así se vive la experiencia Erasmus desde un piso compartido en la España confinada". "Tengo que tener máximo cuidado porque si entra el virus en la residencia se produce una matanza". "Enamórate como si el miedo hubiese muerto de amor. Porque lo hará..."
- Se han distribuido 200 boletines electrónicos. 96 generales y el resto temáticos a 4.471 y 6.589 (que se integran en 35 grupos) personas suscritas respectivamente. Incluyen una presentación, fotografías y una



relación de noticias con titular y resumen. Ya se puede conocer el porcentaje de mensajes abiertos y cliqueados que oscilan entre el 60 y 90 %. De modo que la misma aplicación evalúa el resultado.

Observatorio de Empleo UGR

El Observatorio de Empleo realiza para este año la 10ª entrega de los **estudios de seguimiento de los egresados de la UGR**. Una vez más, este trabajo viene a continuar con la serie de estudios que se vienen desarrollando desde el año 2008 por el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas de la Universidad de Granada al objeto de conocer la situación laboral de sus egresados a lo largo del tiempo. En concreto, esta edición, centra su interés en la situación laboral de los egresados de la Universidad de Granada en 2019, con el Estudio de seguimiento de las Promociones 2017-2018 y 2016-2017.

Todos los resultados derivados del citado trabajo, al igual que los relativos a las promociones anteriores desde el curso 2010-2011, se encuentran disponibles en el apartado de consultas de la plataforma del Observatorio de Empleo de la UGR desde el mes de febrero (https://empleo.ugr.es/observatorio).

Igualmente, se ha finalizado el "Estudio de opinión de los egresados de la promoción 2016-2017". Este trabajo ha sido completado con la publicación de un informe ejecutivo con la misma denominación del trabajo durante el mes de marzo del 2020 y la correspondiente subida a la plataforma del Observatorio de Empleo de la UGR de los resultados obtenidos, de los cuales se pueden efectuar las correspondientes consultas en el espacio habilitado para tal uso (https://empleo.ugr.es/observatorio).

Destacar que este año, debido a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, no se han llevado a cabo las presentaciones de los trabajos y de los resultados más relevantes que tradicionalmente se hacían en público tanto a la comunidad universitaria como a la sociedad en general.

Subgrupo de Observatorios del grupo de Empleo de CRUE Asuntos Estudiantiles

El Observatorio de Empleo de la UGR ha participado de nuevo de manera activa, junto con otras universidades españolas, en las líneas de trabajo 3 y 4, denominadas, respectivamente, "Análisis de la inserción laboral desde la perspectiva de los empleadores" y "Relación con organismos públicos (nivel regional)", pertenecientes ambas al subgrupo de trabajo Observatorios de Empleo del Grupo de Empleo CRUE de Asuntos Estudiantiles.

En el primer caso, sus objetivos han sido: 1) recoger información relativa al análisis llevado a cabo por las universidades españolas acerca de la opinión de los empleadores de titulados universitarios; 2) abordar la perspectiva de los tutores profesionales en la institución donde se desarrollan prácticas extracurriculares y, 3) elaboración de una encuesta común dirigida a los empleadores al objeto de realizar un estudio a nivel nacional con todas las universidades interesadas en adherirse. Esta encuesta se ha elaborado durante los meses de marzo a julio y, debido a la actual crisis sanitaria, el trabajo se ha desarrollado a través de video conferencias entre todas las actividades participantes.

En la línea 4, su objetivo ha sido el conocimiento de y difusión de las buenas prácticas de las diferentes universidades en relación con las instituciones "a nivel regional". Es decir, el interés de poner en común el modo en que en las diferentes regiones autonómicas se han generado metodologías de cruces de datos entre universidades y administración pública, especialmente servicios autonómicos de empleo e institutos estadísticos con la finalidad de dar respuesta a las demandas planteadas por los observatorios de empleo universitario. Para tal cometido, el Observatorio de Empleo de la UGR, junto con las universidades de la Laguna, Zaragoza y la Autónoma de Madrid, ha organizado el 5 de noviembre un seminario Web (Webinar) que ha contado con la participación de ponentes procedentes de las administraciones autonómicas y servicios regionales de empleo que han ofrecido su experiencia para mostrar algunos ejemplos de buenas prácticas que permitan generar sinergias entre las universidades y las diferentes administraciones regionales proveedoras de datos estadísticos (institutos, observatorios de empleo, etc.).



Área de Prácticas externas

Con la finalidad de que los estudiantes puedan poner en práctica los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que le preparen para el ejercicio de actividades profesionales y faciliten su incorporación al mercado de trabajo, se han desarrollado los siguientes Programas de Prácticas:

- Plan de Formación Interna. A través de este Programa, 167 estudiantes han podido realizar prácticas académicas en diferentes Centros, Departamentos, Grupos de Investigación, Institutos Universitarios, Servicios y Unidades de Gestión de la Universidad de Granada, lo que les ha permitido incrementar su capacidad de inserción laboral.
- Plan Propio de la Universidad. Mediante este Programa, han sido 798 los estudiantes que han realizado prácticas académicas externas en diferentes entidades colaboradoras con la Universidad de Granada.
- Programa PRAEM. A través de este Programa, desarrollado en colaboración con la Consejería de Conocimiento, Investigación y Universidad de la Junta de Andalucía, que cofinancia al 50% cada plaza de prácticas realizada en entidades colaboradoras, han realizado prácticas un total de 182 estudiantes.
- Programa Oportunidad al Talento. Este Programa, diseñado por Fundación ONCE y que se ejecuta por el Comisionado para Universidades y por FSC Inserta, va dirigido a universitarios con discapacidad que deben realizar sus prácticas curriculares o quieren completar su formación con prácticas extracurriculares. Desde el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad se ha colaborado en la difusión del programa entre los estudiantes de la UGR. Han realizado prácticas un total de 6 estudiantes.
- Programa de Aprendizaje Permanente/Erasmus. Movilidad de Estudiantes para Prácticas en Empresa. El Centro de Promoción de Empleo y Prácticas (CPEP), junto con la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI), oferta becas dentro de los Programas de Aprendizaje Permanente para la realización de prácticas en entidades y empresas ubicadas en otros países de la Unión Europea diferentes a España.

Desde enero de 2020 hasta noviembre de 2020, se ha atendido presencial, telefónicamente, por correo electrónico y, debido a la situación de crisis sanitaria, a través de medios telemáticos como chats y vídeo-llamada, a cerca de un millar de estudiantes interesados en participar en el Programa, siendo concedidas un total de **123 becas** para la realización de unas prácticas profesionales en Europa durante parte del curso académico 2019-2020 y parte del curso 2020-2021. Además, se encuentran en proceso de gestión, becas para diciembre de 2020 y para a partir de 2021.

Cabe mencionar que, debido a la situación de crisis sanitaria provocada por la COVID19, desde marzo hasta junio de 2020, se produjeron 27 renuncias a estas prácticas. Además, se aprecia un descenso en el número de estudiantes que finalmente se marchan al extranjero al igual que un descenso en el número de estudiantes interesados en participar.

La "nueva normalidad" nos ha obligado a suprimir las sesiones informativas presenciales y la atención al público individual. Así pues, se utilizan otros medios para llegar a los estudiantes, tanto para informarles como para gestionar sus movilidades. Los medios que se usan para informarles son correo electrónico, atención telefónica y vídeo-chats. Para la gestión de sus movilidades, se ha optado por hacer todo el procedimiento de solicitud de manera telemática, a través de correo electrónico, plataforma virtual (Acceso Identificado) y mediante el uso del certificado digital original para la firma de documentos.

- Plan Propio de Prácticas Transnacionales. Este Programa da a los estudiantes la oportunidad de desarrollar un periodo de prácticas fuera de las fronteras españolas, así como facilitar su inserción en el mercado laboral. Desde enero de 2020 hasta noviembre de 2020 se han gestionado 9 estancias en los siguientes países: Colombia (2), Cuba (3), China (1), Suiza (3). De nuevo, a causa de la COVID19, se produjeron 6 renuncias a este programa. Todo el procedimiento de solicitud e información se realiza de forma telemática como en el Programa Prácticas Erasmus+.
- Programas estudiantes Incoming. Gestionado conjuntamente con la Oficina de Relaciones Internacionales a través de una aplicación informática.

- Convocatoria de Becas de Internacionalización del Programa de "Cátedras Andaluzas de Internacionalización" en la fase de formación en Internacionalización (Becas Extenda). La Universidad de Granada, en colaboración con la Secretaría General de Acción Exterior de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior de la Junta de Andalucía, al objeto de proporcionar una formación práctica en comercio internacional a jóvenes con titulación universitaria homologada y con el fin de facilitar su inserción laboral en empresas, asociaciones y entidades andaluzas con un proyecto de internacionalización, resolvió convocar mediante Resolución del Vicerrector de Estudiantes y Empleabilidad de fecha 3 de mayo de 2018, la concesión de 10 Becas de Internacionalización en la fase de PRÁCTICAS Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN INTERNACIONALIZACIÓN, establecidas en la Orden de 24 de mayo de 2016, por la que se regula el programa "Cátedras Andaluzas de Internacionalización". Las Becas de Internacionalización se estructuran con el siguiente formato:
 - 1. Curso de formación en internacionalización.
 - 2. Prácticas en internacionalización.
 - 3. Proyecto de investigación en internacionalización.
 - 4. Prácticas en empresas o asociaciones de exportadores.
- Prácticas curriculares de Másteres Oficiales. Los estudiantes de los distintos Másteres de la Universidad de Granada pueden desarrollar prácticas, tanto curriculares como extracurriculares, cuya gestión administrativa se lleva a cabo desde el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad.

Durante el desarrollo del curso académico 2019/20, se han integrado en la gestión de las prácticas curriculares nuevas titulaciones de másteres, incluidas en la oferta formativa de másteres propios.

La oferta de ambas modalidades de prácticas es muy amplia y variada cada curso académico. En este sentido, durante 2019 se han establecido 362 (de los cuales; 327 corresponden a la plataforma antigua y 35 —desde que se implantara la gestión en la nueva plataforma— a ICARO) convenios con diferentes empresas o entidades, lo que ha permitido que 1015 (de los cuales; 970 corresponden a la plataforma antigua y 45 —desde que se implantara la gestión en la nueva plataforma— a ÍCARO) estudiantes hayan podido realizar sus prácticas en las mismas y, de esa forma, han tenido la oportunidad de aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo así la adquisición de competencias que les preparan para el ejercicio de actividades profesionales, les facilitan su empleabilidad y fomentan su capacidad de emprendimiento.

De otra parte, en este año también se han llevado a cabo gestiones para cambiar la aplicación informática con el objeto de que los coordinadores de cada Máster puedan gestionar sus prácticas de una forma más ágil.

Es importante destacar que, debido a la situación de emergencia sanitaria provocada por la COVID-19, 523 prácticas formativas han sido objeto de suspensión definitiva por parte de las entidades colaboradoras. Esta incidencia, ha provocado la reubicación de los estudiantes en diferentes entidades colaboradoras, y en consecuencia, la gestión de nuevas ofertas formativas, así como el establecimiento de nuevos convenios de colaboración.

- Prácticas curriculares de titulaciones no sanitarias en la Consejería de Salud y en la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, o sus entidades u organismos adscritos. El Centro de Promoción de Empleo y Prácticas coordina las prácticas académicas externas que realizan los estudiantes de titulaciones no sanitarias en la Consejería de Salud y en la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, o sus entidades u organismos adscritos, en virtud del Convenio Marco de colaboración firmado con fecha 4 de noviembre de 2015 entre la Consejería de Economía y Conocimiento, la Consejería de Salud, la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía y las Universidades Públicas de Andalucía.
- Programa de prácticas de estudiantes universitarios en embajadas. La Universidad de Granada se encuentra entre el grupo de universidades que tiene suscrito un Convenio de Prácticas con el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación. En virtud del mismo, estudiantes de universidades españolas pueden realizar prácticas en diferentes ubicaciones del MAUC, tanto en España como en el extranjero.

Se han gestionado las siguientes convocatorias. Para el segundo cuatrimestre del curso 19-20, 18 candidaturas y obtuvieron destino 9 personas. Para el verano 2020, 72 aspirantes se quedaron pendientes de resolución,



suspendida por la crisis del Covid-19. Igual ocurrió con las del primer cuatrimestre ya del 20-21, donde la UGR presentó 11 candidaturas.

Los estudiantes en prácticas en el exterior, en pleno confinamiento, tuvieron un seguimiento específico por el Centro. Se le comunicó que debían seguir las normas y recomendaciones de las autoridades locales y sus protocolos sanitarios. También, que ante cualquier duda, contactarán con su tutor o encargado administrativos.

Área de Orientación

El Servicio de Orientación de la Universidad de Granada ofrece a los universitarios tres posibilidades de asesoramiento para la búsqueda de empleo: **Orientación presencial**: entrevistas individuales con los orientadores y diferentes acciones grupales de orientación (cursos y Talleres); **Teleorientación**: desde la Plataforma UGR-Empleo 2.0 se ofrece la posibilidad de recibir asesoramiento laboral on-line (chat, videochat, materiales, webs empleo, consultas);

Orientación Laboral (presencial). En 2020 se han inscrito en el Servicio de Orientación 1.977 universitarios/as. El punto de partida para la participación en los diferentes servicios ofrecidos desde el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas es una Sesión Grupal Inicial. En ella se describen con detalle las diferentes actuaciones llevadas a cabo desde los diferentes servicios del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas (Orientación, Prácticas y Empleo) y se deriva a cada persona a aquella en la que tiene especial interés.

Este curso, se han realizado **37 Acciones Grupales** Iniciales, de las que han participado **587 universitarios/as**. Durante el tiempo de confinamiento se realizaron las sesiones grupales inicias de forma telemática (usando *Google Meet*).

Por otro lado, Los orientadores han realizado **95** entrevistas individuales de orientación a universitarios (de forma presencial). En esta ocasión, por la pandemia, cabe especial mención a las entrevistas individuales realizadas desde el Servicio de Teleorientación,

Como parte de los itinerarios de inserción se han diseñado también diferentes actuaciones grupales, formación para el empleo (presencial), de las que han podido participar los estudiantes. En esta ocasión debido al Covid19, solo se han podido impartir acciones presenciales de formación hasta los primeros días del mes de marzo:

- 10 talleres presenciales con la consideración de "Reconocimiento de créditos por actividades universitarias en los títulos de Grado" (Cada 20 horas 1 crédito ECTS), quedando distribuidas de la siguiente forma:
- 14 acciones formativas de orientación, en colaboración con diferentes Centros Facultades de la Universidad de Granada (no pertenecientes al Programa de Ayuda a los Centros en materia de Orientación).
- Teleorientación (Servicio de Orientación on-line). El Centro de Promoción de Empleo y Prácticas dispone de un servicio mediante el cual se ofrece orientación laboral por Internet: Teleorientación. Se lleva a cabo a través de una Plataforma de Teleorientación (https://empleo.ugr.es/teleorientacion) que ha permitido:
 - Tener entrevistas con los orientadores (entrevistas on-line).
 - Realizar consultas puntuales.
 - Acceder a enlaces que permitan disponer de información actualizada que incremente los conocimientos sobre el mercado de trabajo y la búsqueda de empleo. Información permanentemente actualizada y sincronizada con los recursos de los ordenadores de la Sala de Autoorientación del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas.
 - Realizar un taller de orientación para recibir de manera sistematizada conocimientos de utilidad en la búsqueda de empleo.



A través de la Plataforma de Teleorientación se han realizado **91 entrevistas** (mediante chat y/o videoconferencia –Skype-), y se han gestionado vía email (enviados y recibidos) **1.620 consultas telemáticas** de orientación.

Se ha participado también de la programación de acciones de **formación para el empleo**, en la modalidad on-line. .

Programa de Ayudas a los Centros. El Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad, a través del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas (CPEP), ha convocado una convocatoria del programa de Ayudas para la cofinanciación de actividades de orientación profesional y empleabilidad de los estudiantes en el curso académico 2019-2020 (octubre de 2019), para la ejecución de actividades orientadas a la inserción laboral del estudiantado de nuestra Universidad, con el objeto de colaborar con las diferentes titulaciones de la Universidad de Granada en el desarrollo del conocimiento de las oportunidades y experiencias profesionales. Se han desarrollado un total de 37 Programas de Orientación en titulaciones, con un presupuesto total de 45.000 € destinados a más de 4.500 estudiantes. Se ha contado con la participación de 18 Facultades y centros, incluida la Escuela Internacional de Posgrado.

Señalar nuevamente que este año ha tenido un especial desarrollo a partir del mes de marzo, debido a la crisis sanitaria y la consiguiente implementación del estado de alarma, por lo que todas las actividades desarrolladas a partir del 13 de marzo lo han sido de manera virtual utilizando para ello las diferentes herramientas disponibles y obteniendo un elevado grado de satisfacción por parte de las titulaciones involucradas.

Resumen:

37 Programas de orientación en titulaciones y másteres oficiales concedidos 45.000 € de presupuesto

18 Facultades y Escuelas participantes

• Visitas a Centros de Enseñanza Secundaria. Derivada de la anterior actuación, durante 2020, los técnicos del área de orientación y del observatorio de empleo del Centro han llevado a cabo una visita al Centro de Enseñanza Secundaria Ramón y Cajal de Granada al objeto de ofrecerles a los alumnos/as de estos ciclos, una serie de charlas cuya temática ha versado sobre la pertinencia de algunos conceptos clave relacionados con su futuro periplo universitario: orientación, empleabilidad y competencias.

Guía de salidas profesionales de las titulaciones de grado

Durante el año 2020 se ha seguido actualizando actualizado la Guía de Salidas Profesionales de las titulaciones de Grado, que clasifica las titulaciones en función de las ramas de conocimiento, y ofrece a estudiantes, titulados y empresas o entidades las características de los estudios y los perfiles profesionales que se derivan.

La Guía de Salidas Profesionales de las enseñanzas de grado de la Universidad de Granada se articula como una herramienta en formato web para que estudiantes y egresados puedan acceder a información del mercado de trabajo y mejorar su empleabilidad.

En la Guía se ofrece información sobre perfiles competenciales, ámbitos profesionales, mercado de trabajo, y algunas indicaciones sobre perspectivas laborales.

Formación a profesorado

Noviembre de 2020. El personal técnico de las áreas de Orientación y Empleo del CPEP ha llevado a cabo la cuarta edición del FIDO "Estrategias y recursos para afrontar la tutorización enfocada a la orientación profesional y empleabilidad" dirigido al PID de la Universidad de Granada. Han participado 47 profesores/as. En esta ocasión, por el Covid19, se produjo una adaptación del curso para su desarrollo de forma telemática.



Proyectos internacionales

Proyecto TUNED (Tunisian Network for Employability and Development of graduates' skills). Tal y como
estaba previsto, el Proyecto ha finalizado y se encuentra en la actualidad en fase de justificación, aunque,
teniendo en cuenta los buenos resultados del mismo y las sinergias establecida entre las entidades
participantes, se está trabajando en la continuación del mismo.

La finalización del Proyecto tuvo que aplazarse debido a la imposibilidad de viajar para las desarrollar las actividades finales que estaban marcadas, cuestión que finalmente se resolvió virtualizando y adaptando las actividades previstas previa autorización de las autoridades competentes de Bruselas y efectuados los ajustes oportunos.



1.2

EJE DIRECTOR I. UNIVERSIDAD DE DIMENSIÓN HUMANA

PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR: DIGNIFICACIÓN DE LA LABOR DOCENTE E INVESTIGADORA

■ ACTUACIONES DEL VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Las actividades del Vicerrectorado del Personal Docente e Investigador se pueden agrupar en dos líneas de actuación tal como se recogía en el Plan Director para el año 2020. Estas dos grandes líneas de actuación son:

- Adecuación continuada de la Plantilla y mejora de las condiciones laborales del PDI
- Promoción y estabilización del PDI

Ambas líneas de actuación persiguen un objetivo común como es la dignificación de la actividad docente e investigadora. En efecto, las necesidades docentes y de investigación de la Universidad de Granada no son estables en el tiempo sino que se deben de amoldar a las demandas de la sociedad y a los avances del conocimiento. Por otra parte, es importante que la Universidad disponga de una plantilla estable y con posibilidades reales de promoción para poder realizar el trabajo docente e investigador en unas buenas condiciones laborales.

En este año 2020, la súbita aparición de la pandemia de la Covid-19 y la consiguiente orden de confinamiento decretada por el Gobierno de España en el mes de marzo con una duración aproximada de dos meses ha impedido el desarrollo de alguna de las actividades recogidas en el Plan Director a la vez que ha obligado a emprender nuevas iniciativas que se detallarán posteriormente.

■ 1.- Adecuación continuada de la Plantilla y mejora de las condiciones laborales del PDI

En este apartado se han modificado algunas normativas que afectan a procesos de selección del PDI. En primer lugar nos referimos a la modificación en la convocatoria de las plazas de Profesor Ayudante Doctor que, posteriormente, se aplicará también a las convocatorias de Profesor Asociado y Profesor Sustituto Interino, es decir se aplicará a todas las figuras de profesorado laboral no fijo. En particular, las solicitudes pasan a hacerse de forma telemática eliminando en la medida de lo posible el uso de papel. Además se ha modificado la forma en que los candidatos deben de presentar sus méritos y ordenar los documentos acreditativos de los mismos. Los méritos relacionados en el CV deberán ser ordenados de acuerdo a los apartados recogidos en el baremo aprobado por el Consejo de Gobierno y los documentos acreditativos, que deben presentarse en formato PDF, se ordenarán también en carpetas siguiendo los apartados del baremo, con una estructura de carpetas que se facilita en la convocatoria. De esta forma, el trabajo de baremación de los candidatos por parte de la comisiones se simplifica mucho con lo que los tiempos necesarios para resolver los concursos se acortarán.

En segundo lugar, se ha preparado una normativa para la creación de bolsas de trabajo en las diferentes áreas de conocimiento para la contratación de profesores sustitutos interinos. Un problema detectado es que las bolsas de trabajo solo se crean a resultas de un concurso ya sea de profesor ayudante doctor o de profesor sustituto interino. En muchas ocasiones surge una necesidad urgente de contratación de un profesor sustituto interino y si no hay bolsa de trabajo el proceso de selección se alarga demasiado. Además, la normativa actual no permite convocar el concurso hasta que la baja es efectiva aunque, como ocurre en muchas ocasiones, la baja sea previsible. En la nueva normativa se eliminará esta condición pudiendo convocar concursos para crear las bolsas de trabajo sin necesidad de estar ligadas a una contratación inmediata. Esta normativa está siendo integrada en una más amplia para regular de forma integral la figura de profesor sustituto interino.

En tercer lugar, se ha preparado, junto con el Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación, Vicerrectorado de Investigación y Transferencia y Gerencia una modificación del Reglamento para la concesión de Permisos y Licencias del Personal Docente e Investigador con la finalidad de que todos los permisos y licencias puedan ser solicitados de forma electrónica, independientemente de la duración del permiso o licencia solicitado. Este reglamento se encuentra en su fase final de tramitación.



Por otra parte se ha trabajado en la implantación de un sistema informático para la gestión de los resultados de los concursos de Profesor Ayudante Doctor, Profesor Asociado, Profesor Asociado de Ciencias de la Salud y Profesor Sustituto Interino, así como las bolsas de trabajo creadas a resultas de esos concursos. Este nuevo sistema permitirá agilizar los procedimientos y, de esta forma, acortar los plazos para formalizar los contratos.

Finalmente, se ha abordado el reto de rejuvenecer la plantilla de profesorado. La falta de incorporaciones de nuevo profesorado durante varios años llevó a un aumento en la edad media del profesorado de la universidad. Este efecto debe de ser corregido y tender hacia un rejuvenecimiento de la plantilla mediante la contratación de nuevo profesorado. En particular, en este año se han contratado 120 profesores ayudantes doctores, mientras que se han producido 82 bajas definitivas (79 jubilaciones, 2 fallecimientos y 1 renuncia). Esto ha hecho que la edad media del profesorado a tiempo completo baje ligeramente de los 51,82 años en los que se encontraba en noviembre de 2019 a los 51,78 en noviembre del presente año.

2.- Promoción y estabilización del PDI

La promoción del PDI que ha obtenido la acreditación a los cuerpos docentes universitarios se ha visto condicionada por la prórroga de los Presupuestos de Generales del Estado de 2018. El Consejo de Gobierno, previa negociación y acuerdo con los órganos de representación del PDI, ha aprobado los criterios para la convocatoria de las plazas de cuerpos docentes con base en la Oferta de Empleo Público de la Universidad de Granada de 2019.

- 21 plazas de catedrático de universidad para permitir la promoción de los profesores titulares de universidad.
- 31 plazas de profesor Titular de Universidad para permitir la promoción del personal docente e investigador laboral de la Universidad de Granada acreditado a Titular de Universidad (de estas, dos plazas se han cubierto por el cupo de personas con discapacidad).
- 25 plazas de Profesor/a Contratado Doctor, para permitir la promoción de profesorado Ayudante Doctor, en virtud del artículo 19.1 del I Convenio Colectivo del Personal Docente e Investigador Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía y para permitir la promoción de personal docente e investigador de la UGR acreditado a Profesor Titular.
- 2 plazas de Profesor/a Contratado Doctor, para permitir la incorporación de personal investigador doctor que haya finalizado el programa Ramón y Cajal y haya obtenido el certificado I3, correspondiente a la OPE de 2018
- 7 plazas de Profesor Contratado Doctor para permitir la estabilización de profesorado contratado doctor interino.
- 16 plazas de Profesor Contratado Doctor para permitir la estabilización de Profesores Asociados.
- 3 plazas de profesor Titular de Universidad para posibilitar la estabilización de investigadores del Programa Ramón y Cajal

Es importante destacar que según la Oferta de Empleo Público de 2020 y en la Oferta de Empleo Público Complementaria de 2020 aprobadas en las reuniones del Consejo de Gobierno de 29 de junio y 25 de noviembre, respectivamente, se pueden convocar plazas para todos los profesores acreditados en esas fechas.

Por otra parte, en el convencimiento de que es extremadamente urgente y necesario incorporar a la plantilla de la Universidad de Granada nuevo profesorado contratado que pueda dar respuesta a las necesidades docentes y que, además, permita una renovación lógica de la plantilla. En particular se han producido las siguientes contrataciones:

- En el campus de Ceuta, 11 plazas de Profesor Ayudante Doctor y 3 plazas de profesor asociado.
- En el campus de Melilla, 12 plazas de Profesor Ayudante Doctor, 7 plazas de Profesor Asociado y 2 plazas de profesor asociado de ciencias de la salud.



• En el campus de Granada, 97 plazas de Profesor Ayudante Doctor por necesidades docentes (de ellas 1 dentro del cupo de personas con discapacidad) y 4 plazas de profesor asociado de ciencias de la salud.

■ 3.- Actividades derivadas de la situación de emergencia debida a la Covid-19

La irrupción de la pandemia de la Covid-19 y el consiguiente confinamiento domiciliario obligó a emprender algunas acciones no planeadas dirigidas a gestionar los problemas que surgían como consecuencia de esa situación. Así, en el Vicerrectorado de PDI podemos destacar tres acciones:

a) Emisión de permisos de desplazamiento y acceso a los locales de la universidad. Durante el confinamiento domiciliario de los meses de marzo, abril y mayo la actividad docente de la universidad pasó a ser telemática pero siguió desarrollándose hasta el final de curso y, dado que el confinamiento se inició sin previo aviso, muchos profesores tenían necesidad de acudir a sus despachos para recoger el material necesario para seguir con el curso. Por otra parte, si bien la actividad investigadora presencial se paralizó había situaciones en las que era imprescindible acudir a los laboratorios, por ejemplo el cuidado de animales y plantas, actividades programadas de antemano y que en caso de no realizarse se perdería el trabajo realizado durante varios meses, etc. Para poder realizar los desplazamientos hasta las facultades y centros de investigación de la universidad los profesores e investigadores necesitaban una declaración responsable firmada por la Rectora que se tramitó a través del Vicerrectorado de PDI. En total se tramitaron más de 2500 declaraciones responsables.

De la misma forma, en la segunda fase de la pandemia en la que se ha decretado un confinamiento perimetral de las diferentes poblaciones se han extendido certificados para los miembros del PDI que deben desplazarse a otras poblaciones por motivos de trabajo. Hasta la fecha de preparación de esta memoria se han emitido 280 certificados.

- b) Protocolo para la realización de concursos de Profesor Titular de Universidad de forma totalmente telemática o semipresencial. Ante la imposibilidad de realizar los concursos de acceso a plazas de Profesor Titular de Universidad convocados, se dictó una resolución en la que fijaba que los concursos deberían de realizarse preferentemente de forma totalmente telemática o, en su defecto, de forma semipresencial. En este segundo caso los candidatos y, al menos, el secretario de la comisión se reunirían en una sala de la Universidad de Granada, mientras que el resto de miembros de la Comisión participarían en el concurso de forma telemática. Además, en dicha resolución se fijaba la adaptación a estas circunstancias de la normativa de la Universidad.
- c) Protocolo para la firma de contratos de profesor sustituto interino. La firma de los contratos de profesor sustituto interino y la recogida de la documentación necesaria se hace normalmente de forma presencial en los locales del Servicio de PDI cosa que pasaba a ser imposible en la situación de confinamiento. Sin embargo, la continuidad de la docencia obligaba a tener que cubrir las bajas médicas que se producían en esos días. En las áreas de conocimiento sin listas de sustitución no se pudo convocar ningún concurso, pero en aquellas áreas en las que había lista de sustitución se pudo llamar a los sustitutos y ofrecerles el contrato. Para poder formalizar esos contratos hubo que adaptar el proceso de firma a la forma no presencial, que posteriormente se completó de forma presencial una vez finalizado el periodo de confinamiento.



1.3

EJE DIRECTOR I. UNVERSIDAD DE DIMENSIÓN HUMANA

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS: RECONOCIMIENTO Y PROFESIONALIZACIÓN

■ POLÍTICA DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Gestión de la situación provocada por la Covid-19

En el año 2020, como en el resto de las áreas de gestión universitaria, la política del personal de administración y servicios (PAS) ha venido marcada por la pandemia mundial provocada por la COVID-19.

El escenario de incertidumbre que se instauró tras la declaración del estado de alarma en el mes de marzo, y las posteriores actuaciones que se han ido sucediendo en aras a la contención de la pandemia ha influido notablemente en los objetivos inicialmente previstos.

Gestionar una plantilla de 2.500 personas es complicado, pero hacerlo en el marco de las medidas de protección de la salud y la seguridad, lo es mucho más.

Bajo el prisma de garantizar en todo momento el desarrollo de las actividades compatibilizando la prestación de servicio con la salud y seguridad de los trabajadores se han adoptado distintas medidas que se concretaron en las siguientes resoluciones, instrucciones o acuerdos:

- Resolución de la Gerencia de la Universidad de Granada de 16 de marzo sobre medidas de carácter organizativo y de gestión del PAS a adoptar con motivo del COVID-19
- Instrucción de la Gerencia de la Universidad de Granada por la que se establece el plan de atención al usuario de servicios esenciales durante la vigencia del estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 (15/03/2020)
- Instrucción de la Gerencia de la Universidad de Granada por la que se modifica el plan de atención al usuario de servicios esenciales durante el período vacacional de Semana Santa (01/04/2020).
- Resolución de la Gerencia de la Universidad de Granada de 14 de abril de 2020 por la que se modifican las medidas de carácter organizativo y de gestión del personal de administración y servicios (PAS) como consecuencia de la declaración del estado de alarma y sus prórrogas.
- Instrucción de Servicio 03/20, de la Gerencia de la Universidad de Granada sobre registro de situaciones del personal de administración y servicio en la aplicación informática OTORGA durante el estado de alarma motivado por el COVID-19
- Procedimiento de gestión de 8 de mayo de las situaciones de conciliación del PAS de la Universidad de Granada con motivo de la Covid-19 y acreditación documental de las mismas.
- Instrucción de Servicio 4/20, de 29 de octubre de 2020, por la que se establece el porcentaje de presencialidad a prestar por aquellos Centros, Servicios, Unidades o Áreas en las que sea posible la realización de procedimientos en modalidad no presencial.

Además, se han establecido los siguientes Planes de incorporación:

- Plan de reincorporación presencial ante la Covid-19 del Personal de la Universidad de Granada (8 de mayo)
- Modificación del Plan de reincorporación presencial ante la Covid-19 del Personal de la UGR (24 de junio)
- Plan de incorporación del Personal de Administración y Servicios para el curso académico 2020/2021 (20 de julio)



Finalización del proceso de funcionarización.

Pero al margen de esta situación excepcional, podemos afirmar que el año 2020 ha sido un año decisivo para alcanzar uno de los objetivos estratégicos del Equipo de Gobierno: culminar el **proceso de funcionarización** del personal de administración y servicios laboral que finalizaba con:

La Resolución de 4 de febrero de 2020, de la Universidad de Granada, por la que se nombra personal funcionario de carrera de distintas escalas propias de la Universidad de Granada publica en el BOJA nº. 27, de 10 de febrero de 2020, y la toma de posesión con fecha 1 de marzo de 2020.

Adecuación normativa y acuerdos

Este importante momento ha requerido un enorme esfuerzo de adaptación de la normativa existente en materia de gestión de personal a la nueva realidad del personal funcionario de las Escala Profesionales.

Tras más de 15 sesiones de la Mesa de Negociación Sectorial del Personal de Administración y Servicios, se han alcanzado **acuerdos** de los siguientes documentos, adaptados ya para todo el personal funcionario y único para los 4 sectores: Administración, Bibliotecas, Informática y Especialidades (antiguo personal laboral):

- Normativa que regula el procedimiento de creación y gestión de listas para el nombramiento de personal funcionario interino (julio 2020).
- Resolución de la Gerencia por la que se regula el procedimiento de concesión de comisiones de servicios interna para los puestos de la RPT de personal funcionario (por unanimidad, noviembre 2020).
- Acuerdo de Baremo para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario por el sistema de concurso de méritos, pendiente de ratificación en Consejo de Gobierno y publicación en el BOJA. (por unanimidad, noviembre 2020).

■ Plan de carrera y promoción interna

Mención especial merece la aprobación, también por unanimidad en Mesa de Negociación sectorial del PAS, de un ambicioso Plan de carrera PAS sector E4.- Especialidades 2021-2022, cumpliendo así el compromiso adquirido en el Acuerdo de Funcionarización, y que prevé un total de **258** plazas con la siguiente programación:

		Para convocar en el último trimestre de 2020	Para convocar en el primer trimestre de 2021	Para convocar en el primer trimestre de 2022
GRUPO C1		100	65	
GRUPO B			9	10
GRUPO A2			32	32
GRUPO A1			5	5
	TOTAL:	100	111	47

Igualmente, durante el año 2021 y 2022 está prevista la realización de la promoción interna de otras 185 plazas en los siguientes sectores:

Sector	Grupo A1	Grupo A2	Grupo B	Grupo C1	Grupo C2	Total
Administración	7	7		141		155
Bibliotecas		22	5			27
Informática		2	1			3



Creación de empleo.

Pero siendo muy importantes las medidas hasta ahora reflejadas en cuanto a la promoción y carrera profesional del PAS de la Universidad de Granada, el año 2020 destaca también por ser el de la "gran ejecución de oferta de empleo público".

Conscientes de que la crisis provocada por la Covid-19 no es solo sanitaria, sino también económica y social, sobre todo en un entorno como el de nuestros Campus en Granada, Ceuta y Melilla donde los efectos sobre el empleo están siendo catastróficos, la Universidad de Granada ha decidido concentrar la mayor parte de las plazas aprobadas en las Ofertas de Empleo Público de los años 2017, 2018, 2019 y parte de 2020 en una publicación masiva de convocatorias entre los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2020.

Actualmente están en proceso un total de 110 plazas de empleo neto, en los distintos sectores y especialidades. Se puede comprobar que es una oferta que cubre un amplio espectro de especialidades y grupos de titulación, con el siquiente detalle:

CAMPUS DE GRANADA

SECTOR: ADMINISTRACIÓN

AF1 ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA

 Proceso selectivo de acceso libre para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa. 46 plazas. Resolución de 15/07/2020.

SECTOR: BIBLIOTECAS

AF2 BIBLIOTECA

- Proceso selectivo de acceso libre para el ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad. 6 plazas. Resolución de 20/07/2020.
- Proceso selectivo de acceso libre para el ingreso en la Escala de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad. 3 plazas. Resolución de 20/07/2020.

SECTOR: INFORMÁTICA

AF3 INFORMÁTICA

- Proceso selectivo de acceso libre para el ingreso en la Escala Básica de Informática de esta Universidad. 5
 plazas. Resolución de 20/07/2020.
- Proceso selectivo de acceso libre para el ingreso en la Escala de Gestión de Informática de esta Universidad. 21 plazas. Resolución de 20/07/2020.

SECTOR: ESPECIALIDADES

AF4.1 APOYO A LA DOCENCIA Y A LA INVESTIGACIÓN

- Proceso selectivo de acceso libre para el ingreso en la Escala Técnica de Apoyo a la Docencia y a la Investigación de la Universidad de Granada. 3 plazas. Resolución de 9/11/2020.
- Proceso selectivo de acceso libre para ingreso en la Escala Básica de Apoyo a la Docencia y a la Investigación, como Técnico/a de Laboratorio, en el Departamento de Escultura de la Universidad de Granada. 1 plaza. Resolución de 29/07/2020.
- Proceso selectivo de acceso libre para ingreso en la Escala Básica de Apoyo a la Docencia y a la Investigación de la Universidad de Granada, como Técnico/a de Laboratorio, en el Laboratorio Singular de Nanoelectrónica, Grafeno y Materiales bidimensionales del CITIC-UGR. 1 plaza. Resolución de 29/07/2020.
- Proceso selectivo de acceso libre para el ingreso en la Escala Básica de Apoyo a la Docencia y a la Investigación, como Técnico/a de Laboratorio, correspondiente al subgrupo C1, en la Facultad de Comunicación y Documentación. 1 plaza. Resolución de 16/12/2019.
- Proceso selectivo de acceso libre para el ingreso en la Escala Básica de Apoyo a la Docencia y a la Investigación, como Técnico/a de Laboratorio, correspondiente al subgrupo C1, en el Departamento de Dibujo. 1 plaza. Resolución de 16/12/2019.



AF4.2 PREVENCIÓN Y SALUD LABORAL

- Proceso selectivo de acceso libre para ingreso en la Escala de Gestión de Prevención y Salud Laboral de la Universidad de Granada en el puesto de Fisioterapeuta. 1 plaza. Resolución de 29/07/2020.
- Proceso selectivo de acceso libre para el ingreso en la Escala de Gestión de Prevención y Salud Laboral, como Trabajador/a Social. 2 plazas. Resolución de 16/12/2019.
- Proceso selectivo de acceso libre para ingreso en la Escala de Gestión Profesional Especialidad de Salud Laboral y Deportiva (Enfermero/a Especialista en Enfermería del Trabajo). 1 plaza. Resolución de 30/11/2017.
- Proceso selectivo de acceso libre para ingreso en la Escala Técnica Profesional Especialidad de Salud Laboral y Deportiva (Médico/a Especialista en Medicina del Trabajo). 1 plaza. Resolución de 30/11/2017.

AF4.6 GESTIÓN DEPORTIVA

 Proceso selectivo de acceso libre para ingreso en la Escala de Gestión Deportiva de la Universidad de Granada. 1 plaza. Resolución de 30/07/2020.

AF4.7 CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO

- Proceso selectivo de acceso libre para ingreso en la Escala Auxiliar de Conservación y Mantenimiento de la Universidad de Granada, en el puesto de Auxiliar de Jardines. 11 plazas. Resolución de 29/07/2020.
- Proceso selectivo de acceso libre para ingreso en la Escala de Gestión de Conservación y Mantenimiento de la Universidad de Granada, para el puesto de Ingeniero/a Técnico Industrial, en el marco de los procesos de consolidación y estabilización de empleo temporal. 1 plaza. Resolución de 29/07/2020.

AF4.9 SERVICIOS GENERALES

 Proceso selectivo de acceso libre para ingreso en la Escala Auxiliar de Servicios Generales de la Universidad de Granada, para el puesto de Auxiliar de Almacén. 2 plazas. Resolución de 29/07/2020.

CAMPUS DE CEUTA.

- Proceso selectivo de acceso libre para el ingreso en la Escala Básica de Servicios Generales (Conserjería/Medios Audiovisuales) de la Universidad de Granada, en el Campus de Ceuta de esta Universidad. 1 plaza. Resolución de 9/11/2020.
- Proceso selectivo de acceso libre para ingreso en la Escala Básica de Apoyo a la Docencia y a la Investigación, como Técnico/a de Laboratorio, en el Campus de Ceuta de esta Universidad. 1 plaza. Resolución de 29/07/2020.

Consolidación de empleo

A esta amplia oferta de empleo, hay que añadir las convocatorias de consolidación de empleo, otro de los grandes objetivos establecidos en el marco de la política del personal de administración y servicios, con las siguientes convocatorias publicadas:

CAMPUS DE GRANADA (32 plazas):

- Proceso selectivo de acceso libre para el ingreso en la Escala Técnica de Apoyo a la Docencia y a la Investigación de la Universidad de Granada, en el marco de los procesos de consolidación y estabilización de empleo temporal. 16 plazas. Resolución de 9/11/2020
- Proceso selectivo de acceso libre para el ingreso en la Escala Básica de Relaciones Internacionales de la Universidad de Granada, como Intérprete/Informador, en el marco de la consolidación y estabilización de empleo temporal. 7 plazas. Resolución de 9/11/2020.
- Proceso selectivo de acceso libre para el ingreso en la Escala Técnica de Relaciones Internacionales de la Universidad de Granada, en el marco de la consolidación y estabilización de empleo temporal. 2 plazas. Resolución de 9/11/2020.



- Proceso selectivo de acceso libre para el ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad, en el marco de la consolidación y estabilización de empleo temporal. 2 plazas. Resolución de 20/07/2020.
- Proceso selectivo de acceso libre para el ingreso en la Escala de Gestión de Informática de esta Universidad en el marco del Plan extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal. 1 plaza. Resolución de 20/07/2020.
- Proceso selectivo de acceso libre para ingreso en la Escala Básica de Prevención y Salud Laboral de la Universidad de Granada, como Técnico/a de Prevención de Riesgos, en el marco de la consolidación y estabilización de empleo temporal. 3 plazas. Resolución de 30/07/2020.
- Proceso selectivo de acceso libre para ingreso en la Escala de Gestión Deportiva de la Universidad de Granada, en el marco de la consolidación y estabilización de empleo temporal. 1 plaza. Resolución de 29/07/2020.

CAMPUS DE CEUTA (3 plazas):

 Proceso selectivo de acceso libre para ingreso en la Escala Auxiliar de Servicios Generales de la Universidad de Granada, en el Campus de Ceuta, para el puesto de Auxiliar de Servicios Generales-Instalaciones, en el marco de la consolidación y estabilización de empleo temporal. 3 plazas. Resolución de 29/07/2020.

CAMPUS DE MELILA (3 plazas):

 Proceso selectivo de acceso libre para ingreso en la Escala Auxiliar de Servicios Generales de la Universidad de Granada, en el Campus de Melilla, en el puesto de Auxiliar de Servicios Generales-Instalaciones, en el marco de la consolidación y estabilización de empleo temporal. 3 plazas. Resolución de 30/07/2020.

Nuevas necesidades

De igual forma, y ante la urgente e inaplazable necesidad de potenciar algunas de las áreas estratégicas para una adecuada prestación de servicios motivada por la nueva modalidad de docencia y trabajo no presencial, se han convocado **16 plazas de personal funcionario interino** y 1 **bolsa de empleo** con el siguiente detalle:

- Proceso selectivo de acceso libre para cubrir plazas como funcionario interino de la Escala Básica de Informática en el Área de Desarrollo del CSIRC. 4 plazas. Resolución de 25/09/2020.
- Proceso selectivo de acceso libre para cubrir plazas como funcionario interino de la Escala Básica de Informática en el Área Administración de Servicios TIC del CSIRC. 2 plazas. Resolución de 25/09/2020.
- Proceso selectivo de acceso libre para cubrir plazas como funcionario interino de la Escala Básica de Informática en el Área Infraestructura de Redes y Sistemas del CSIRC. 4 plazas. Resolución de 25/09/2020.
- Proceso selectivo de acceso libre para cubrir plazas como funcionario interino de la Escala Básica de Apoyo a la Docencia y a la Investigación como Técnico/a N5 (Diseño Web) del Área Web, Datos Abiertos y Transparencia del Centro de Producción de Recursos para la Universidad Digital (CEPRUD). 1 plaza. Resolución de 09/07/2020.
- Proceso selectivo de acceso libre para cubrir plazas de funcionarios/as interinos/as en la Escala Básica de Apoyo a la Docencia y a la Investigación. 3 plazas. Resolución de 21/02/2020.
- Proceso selectivo de acceso libre para cubrir plazas como funcionarios/as interinos/as en la Escala Básica de Responsabilidad Social e Igualdad. 2 plazas. Resolución de 14/09/2020.
- Convocatoria de 6 de octubre de 2020 para crear una bolsa de trabajo para cubrir plazas de funcionarios/as interinos/as de la Escala Básica de Servicios Generales (Instalaciones/Medios Audiovisuales).

Área de Formación del PAS

No puede finalizar este recorrido por la política de personal de administración y servicios sin realizar una mención especial a la labor desarrollada por el Área de Formación del PAS.

En unos momentos complejos, de grandes cambios en los sistemas y métodos de trabajo, la formación adquirió más que nunca un importante papel como instrumento de adecuación profesional.



Junto con la puesta en marcha y desarrollo del Plan de Formación del PAS, cabe destacar el enorme esfuerzo formativo realizado durante el confinamiento, con acciones formativas de corta duración y utilizando el soporte del Aula Virtual FORPAS y los sistemas de video-conferencias, meet o zoom.

Entre otras, cabe destacar las siguientes:

- Riesgos asociados al teletrabajo
- Prevención, seguridad y salud ante el covid-19
- Tratamiento y seguridad de la información de carácter personal en ugr
- Notificaciones electrónicas: Hermes
- Introducción a las tecnologías de virtualización
- Nueva plataforma web UGR
- Microsoft system center
- Riesgos asociados al uso de las tecnologías de la información en teletrabajo
- Creación de contenidos audiovisuales para formación del PAS
- Portafirma
- Firma electrónica. Aspectos jurídicos